

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la República		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Antiguo Cuscatlán 25 de Septiembre del 2019		No. Orden:246/2019	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
OSVALDO ANTONIO DOMINGUEZ ALFARO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLARIZADO DE PARABRISAS, VIDRIO TRASERO Y VIDRIOS LATERALES	-	-
8	Servicio	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLARIZADO DE PARABRISAS, VIDRIO TRASERO Y VIDRIOS LATERALES (PARABRISA DELANTERO Y TRASERO 35% Y LATERALES 20%), DE LOS VEHÍCULOS PLACA: P-767-770, P-767-777, P-772-990, P-773-103, P-774-957, P-791-395, P-804-356 Y P-767-707, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA (54302)	\$48.00	\$384.00
-	-	TOTAL.....	-	\$384.00
SON: trescientos ochenta y cuatro 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 30 DÍAS, TIEMPO DE ENTREGA 10 DÍAS HÁBILES, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA EL SERVICIO COMUNICARSE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA EL SR. RAÚL ANTONIO PARADA, COORDINADOR DE TALLERES AL TELÉFONO 2207-3768.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, RECIBO Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP.